



Concluye XVI Reunión Interparlamentaria España-México



Concluyó en Madrid la XVI Reunión Interparlamentaria España-México, que se realizó en el Senado, luego de seis años sin realizarse. Tras una larga jornada este lunes, ambas delegaciones al término firmaron un memorándum de entendimiento para reforzar las relaciones entre ambos países.

Por la parte mexicana encabezaron la delegación Ricardo Monreal, y Santiago Creel, presidente del Congreso, mientras que el anfitrión español fue Ander Gil presidente del Senado, y la presidenta del Congreso, Meritxell Batte. Además, participaron senadores de ambos países.

La Interparlamentaria sirvió como preámbulo a la Binacional del 15 de diciembre en Ciudad de México. La próxima Interparlamentaria se realizará el próximo año, también en la capital mexicana.

Ambas delegaciones se congratularon por la celebración de la XVI Reunión Interparlamentaria, “muestra de las excelentes relaciones que han mantenido tradicionalmente en todos los ámbitos y que no han cesado de profundizarse y diversificarse durante las últimas décadas”.

Además, destacaron la importancia de la diplomacia parlamentaria como contribución esencial al marco institucional de relaciones entre ambos países y partiendo de la estructura descentralizada de ambos Estados, confían en estrechar la cooperación legislativa para compartir iniciativas y buenas prácticas en diferentes campos de interés para ambas sociedades.

A continuación parte del documento final, que señala los siguientes acuerdos finales: España y México son importantes socios comerciales con una fuerte presencia empresarial, amplia y consolidada. Ambas economías cuentan con un notable margen de complementariedad y se benefician mutuamente de los efectos positivos de las inversiones en ambos países.

Por eso, recuerdan la importancia de que los intercambios comerciales se alineen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; sean justos y respetuosos con los derechos humanos, sociales, laborales y



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

29/11/2022

LEGISLATIVO

ambientales; y de que se desarrollen en un marco justo de seguridad jurídica de las inversiones y de respeto y fortalecimiento del Estado de Derecho. Confían en que la próxima celebración el 15 de diciembre de 2022 en México de la XIII Reunión de la Comisión Binacional arroje resultados positivos. Los parlamentarios de las Cortes Generales y del Congreso de la Unión consideran que es preciso mantener este acercamiento entre ambas economías.

<https://www.milenio.com/politica/concluye-xvi-reunion-interparlamentaria-espana-mexico>